



RESOLUCION No. 410-AD-89

Lima, 13 de JUNIO de 1989

Visto el Oficio N°993-FPF-89, presentado por la Federación Peruana de Fútbol, el cual ha motivado el expediente N°2916.

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el señor - Luis Miguel Rospigliosi Moyano-Periodista Deportivo- viaje a la ciudad de Trinidad y Tobago, a cubrir información de los partidos de Fútbol que jugará la Selección Peruana los días 16 y 20 de Junio de 1989 ;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, - Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional ;

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328-Ley General del Deporte y su Reglamento: Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1° .- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Fútbol para que el señor - LUIS MIGUEL ROSPIGLIOSI MOYANO -Periodista Deportivo- viaje a la ciudad de Trinidad y Tobago, a cubrir información de los partidos de Fútbol que jugará la Selección Nacional los días 16 y 20 de Junio de 1989.

Artículo 2° .- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, el indicado periodista deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior- de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3° .- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Regístrese y comuníquese,

CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

TOMAS PINNA GUERRERO
Vice - Presidente

RCN/DINADAF
DG/rrv

13-06-89
Anti. Res. 410-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. FUTBOL	NUMERO <div style="text-align: right; font-size: 1.2em;">2916</div> REF.
of. 993-FPF-89 de 12.6.89		
Fecha de Ingreso : <i>13-6-89</i>	ASUNTO : Autorización de viaje a favor del Sr. Luis Miguel Rospigliosi, Director del Programa Ovación S.a. a quien cubrirá informaciones de los partidos que jugará la Selec. Per. de Fútbol en Trinidad Tobago.	
Hora : <i>12:00</i>		
Número de Folios : <i>(05) 5100</i>		
Registrado por : <i>RESTRO</i>		
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N° 2916
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	N° de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : Hora :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION TRAMITAR	
Observaciones :		5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N° 2916
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	N° de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha : Hora :	<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones		4

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE :	NUMERO
	FED. PER. FUTBOL	REF.
Fecha de Ingreso :	01. 993-PPR-89 de 12.6.89	
Hora :	ASUNTO :	
Número de Folios :	Autorización de viaje a favor del Sr. Luis Miguel Rospigliosi, Director del Programa Ovación S.aa quién cubrirá informaciones de los partidos que jugará la Selecc. Per. de Fútbol en Trinidad	
Registrado por :		
Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N°
	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Remitido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	N° de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha :	Observaciones :	5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N°
	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	
Remitido por :	<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	N° de Folio
Recibido por :	<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha :	Observaciones	6

Pase a :	D.E.N.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N° 2816
Remitido por :	OAT	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	N° de Folio
Recibido por :	Consejal	<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	3
		<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha : 13/6/89	Hora 15	Observaciones	3
		V° B° de la OAT y de la Se. Ady. Pres. Res. con fecha 23/6.	

Pase a :	O.A.T.	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N°
Remitido por :	Dorado	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	N° de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
		<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha : 13/6/89	Hora : 4.00	Observaciones	2
		Se proy. Rend. de OAT	

Pase a :		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTE <input type="checkbox"/> INFORMAR	N°
Remitido por :	SR. ORGEMER/DIMADIA	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESP.	N° de Folio
Recibido por :		<input type="checkbox"/> CONOC. <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	05
		<input type="checkbox"/> AUTORIZ. <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha : 89.06.13	Hora : 2.50	Observaciones	1

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

RECIBIDO
REGISTRADO
Fecha 13/06/89
Lima

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"

Lima, 12 de Junio de 1989.

Of° N° 993-PPF-89

Sr. Gerardo Maruy Takayama
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
2916
11,3 JUN. 1989
12:00
RECIBIDO

Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país del Sr. Luis Miguel Rospigliosi, como Director del programa Ovación S.A., quien viajará a cubrir las informaciones deportivas de los partidos que jugará la Selección Peruana de Fútbol, en Trinidad Tobago los días 16 y 20 de Junio de 1989, el mismo que viajará financiado con sus recursos propios.

Con este motivo, hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande Fernández
PRESIDENTE

JQA/oz.

OVACION S. A.

AV. URUGUAY 355 - 3er. Piso LIMA - PERU



EL PROGRAMA QUE TRANSMITE LOS GRANDES EVENTOS DEL PERU Y DEL MUNDO

Lima, 10 de Junio de 1989.

SEÑORES:
FEDERACION PERUANA DE FUTBOL.
CIUDAD.-

FEDERACION PERUANA DE
FUTBOL
MESA DE PARTES
JUN. 10 1989
Registro. _____
Hora 12/2 Firma _____



De nuestra consideración:

Por intermedio de la presente nos es grato comunicarles que debiendo asistir como representante del programa OVACION que se preparará en Radio El Sol, a los partidos amistosos que sostendrá la Selección Peruana de Fútbol, en Trinidad - Tobago los días 16 y 20 de Junio.

Viajara el Sr. Luis Miguel Respighesi como Director del programa, quien cubrira todas las informaciones deportivas.

Agradecemos a Uds. disponer se conceda la exoneración y descuento de Ley correspondiente, antes del 14 de Junio, por ser esta la fecha de partida.

Le anticipamos nuestro agradecimiento por las facilidades que nos brindan.



Atentamente,
OVACION S.A.
Miguel Respighesi
Miguel Respighesi Sr.
Director

CARLOS
SPD
D

DONDE SE HACE DEPORTE AHI ESTA OVACION: ¡UN PERU EN SINTONIA!

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

DEL DEPORTE
 Documento
 JULIO 89 03

APLICACION	INTIS
CEDE	
SEMRED	
• Autenticación	
Alquiler - Bares - Kioskos	
Alquiler locales deportivo	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehiculos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
1% Sobre Donaciones (Mat. deportivo y/o dinero).	
Costo Derecho de Tránsito	2,000.00
	1
TOTAL I/.	2,000.00

RECIBO Nº 2422 -89

He recibido de : Oveador S.A.

La suma de dos mil y 00/100

Intis

para aplicar a las cuentas que se detallan.

Lima 13 de Julio de 1989



[Handwritten signature]



Sello y firma del Tesorero o Encargado

Observaciones :

"OVACION"

UN PERU EN SINTONIA

Lib. Electoral 08746182
 Lib. Militar 2142305651
 Lib. Tributaria 6000914
 Carnet I.P.S.S.
 Grupo Sanguíneo
 Domicilio AV DEL SUR " #
231 CHACARILLA



Este Carnet solamente tiene validez hasta
 el 31 DE DICIEMBRE DE 1989

[Handwritten signature]

Firma del Interesado

"OVACION"

UN PERU EN SINTONIA

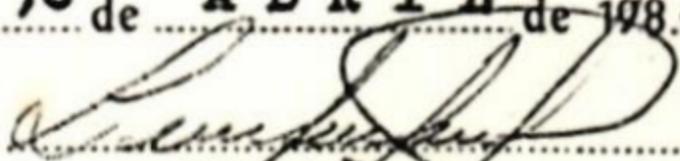
El que suscribe
CERTIFICA:

Que Don **ROSPIGLIOSI MOYANO**
LUIS MIGUEL

Forma parte del personal de "OVACION" con
el cargo de **DIRECTOR - GERENTE**

y ruega a las Autoridades e Instituciones le
acrediten como tal, prestándole las facilidades que
el desempeño de su misión requiere.

Lima, **16** de **ABRIL** de 198**9**



Director - Gerente

2.- DATOS DEL SOLICITANTE:

NOMBRE O RAZON SOCIAL

DOCUMENTO DE IDENTIDAD

DOMICILIO

3.- CERTIFICACION O CONTENIDO:

Certifico que el Sr. Luis Miguel Rospirovi Moyano goza de salud física y mental, no presentando enfermedad alguna

Lima 24 Mayo 13

[Handwritten Signature]
LUIS SAETONE PUCO
Médico Asistente del Depto.
Gastroenterología del HOSP
OMP 1912

BANCO DE LA NACION

FORMULARIO DE PAGO ESPECIES VALORADAS

ART. 221 D.L. 316 RES. MINIST. 051-85-EF/11

IMPORTE



I.- CONCEPTO

GOBIERNO CENTRAL

- CERTIFICADO ANTECEDENTES POLICIALES PIP
- CERTIFICADO MEDICO
- FORMULARIO DE MIGRACIONES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO NO INMIGRANTES
- FICHA SALIDA Y REINGRESO INMIGRANTES
- FORMULARIO DE PERMISO ESPECIAL DE SALIDA Y REINGRESO
- PADRON GENERAL DE MINAS
- POLIZA DE IMPORTACION
- POLIZA DE EXPORTACION
- POLIZA DE DECLARACION DE CONTENIDO
- CLASIFICACION ARANCELARIA
- REGISTRO FISCAL DE VENTAS A PLAZOS
- INSCRIPCION DE CONTRATOS DE COMPRA VENTA MUEBLES
- CONSTANCIA CERTIFICADA
- POR CADA COPIA CERTIFICADA DE ACTUADOS
- INSCRIPCION
- POLIZA DE CABOTAJE
- EXPEDICION DE PASAPORTE
- REVALIDACION DE PASAPORTE
- TASAS POLICIALES GUARDIA CIVIL
- CERTIFICADO (DOMICILIARIO, SUPERVIVENCIA, MUDANZA)
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- SERVICIO DE SEGURIDAD
- TASAS POLICIALES PIP
- COPIA CERTIFICADA (DENUNCIA)
- PERITAJE CRIMINALISTICO
- ODONTOGRAMA
- RECIBO ARRENDAMIENTO
-

DIVERSOS ENCARGOS

- BOLETA UNICA DE LITIGANTE
- SOLICITUD DE INSCRIPCION DE VEHICULOS NUEVOS
- GRAVAMEN DE VEHICULOS
- TARJETA DE LICENCIA DE CONDUCIR (BREVETE)
- CLASE 1 (PROFESIONAL) ORIGINAL O DUPLICADO
- CLASE 2 (PARTICULAR) ORIGINAL O DUPLICADO
- TASAS PODER JUDICIAL
- CEDULA NOTIFICACION JUDICIAL (SENTENCIAL Y NO SENTENCIAL)
- BOLETA RECUSACIONES
- PAPELETA DE REMATE JUDICIAL
- LIMA - CALLAO MUEBLES
- LIMA - CALLAO INMUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR MUEBLES
- SEDE CORTE SUPERIOR INMUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) MUEBLES
- FUERA DE SEDE DE CORTE (PROVINCIAS) INMUEBLES
- TRANSFERENCIA DE VEHICULOS
- PAPELETA DE CONTADOR PUBLICO COLEGIADO
- BOLETA EVALUACION PSICOLOGICA
- BOLETA DEL ECONOMISTA
-
-
-

F-OP-088

EXPENDEDOR